

Formación derecho práctico

Clínicas jurídicas, un laboratorio real para aprender Derecho



POR V. Moreno. Madrid

Actualizado: 2018-01-15T20:39:14+01:00 20:39 horas

El concepto de las clínicas legales nació en EEUU, pero se ha terminado por imponer en nuestras universidades. IE Law School lanzó este programa en 2014, al que se suman más estudiantes cada año.

Aprender haciendo. Éste es el máximo objetivo de las clínicas jurídicas, modelo de enseñanza nacido e implementado en las universidades estadounidenses, que se ha asentado en los centros de enseñanza superior españoles. Este tipo de programas de formación activa, que buscan acercar a los estudiantes de derecho de grado y postgrado al ejercicio profesional de la abogacía a través del trabajo pro bono, pretende también tener un impacto social, puesto que está dirigido, prioritariamente, a organizaciones no gubernamentales y *start up*.

IE Law School implantó su clínica jurídica hace cuatro años y la aceptación por parte de los estudiantes de este tipo de programas ha sido inmejorable y exponencial. Mientras que en el curso 2013-2014 sólo 16 alumnos aceptaron este reto, en el año académico 2016-2017 la cifra alcanzó los 60, siendo este dato una evidente muestra del interés despertado entre estos futuros letrados.

Para Soledad Atienza, directora del grado en Derecho y vicedecana de relaciones internacionales en IE Law School, este método de enseñanza es un *win-win* para todos los actores que participan en él. "A través de la clínica jurídica los estudiantes tienen la capacidad de desarrollar sus habilidades frente a su futura profesión de abogado -mejora de la comunicación legal, del trabajo en equipo, así como de la gestión de proyectos y de tiempos-, tener una experiencia de trabajo directo con clientes reales, así como adquirir una conciencia de la necesidad de servir a la sociedad a través de una actividad pro bono".

Servicio de calidad

Por su parte, en lo que se refiere a las fundaciones, ONG o *start up* que reciben apoyo jurídico por parte de este programa, añade Atienza, "consiguen un acceso a un servicio jurídico gratuito y de calidad, lo que les permite proteger correctamente sus ideas de negocios y ponerlas en marcha o ampliar los conocimientos de sus derechos, si se tratara de una asociación y organización no gubernamental".

En el caso de los despachos de abogados colaboradores con el programa de IE Law School -Ashurst, Dentons, Latham & Watkins, Garrigues, Dutilh, DLA Piper y Herbert Smith Freehills-, Atienza afirma que este tipo de experiencia sirve para potenciar aún más la labor pro bono de los bufetes, desarrollar las capacidades pedagógicas y de enseñanza de sus trabajadores, así como conocer de primera mano a futuros abogados que, posiblemente, puedan terminar trabajando en alguno de estos despachos.

Las clínicas jurídicas no son, en ningún caso, una materia obligatoria para los estudiantes. Son ellos los que tienen que dar el paso y solicitar una plaza en este programa. "Ésta es una experiencia única y completa la formación de cada uno de los integrantes de los equipos. Por esa razón, se lleva a cabo una selección seria", comenta la directora del grado en Derecho de IE Law School. "En la elección de los alumnos tenemos en cuenta varios factores clave. Por un lado, la vocación del propio estudiante. También es esencial para nosotros la motivación que demuestre frente a este reto y la dedicación que esté dispuesto a ofrecer -las clínicas jurídicas se prolongan durante un periodo de seis meses-. Por último, también examinamos sus resultados académicos. Esto significa que no todos los estudiantes pueden acceder a estos programas".

"Deben contar con una gran motivación"

Sara Sánchez - *Codirectora de la clínica jurídica y profesora de derecho mercantil en IE Law School*

Desde hace cuatro años, Sara Sánchez codirige la clínica jurídica de IE Law School, por la que ya han pasado más de 100 estudiantes. Según explica, aunque existen muchas áreas en las que se podrían haber fijado "nuestra idea ha sido centrarnos especialmente en el mundo del emprendimiento, y, en particular, en el emprendimiento social, tanto por el perfil de los profesores como por el de los alumnos de la institución, lo que nos permite tener un impacto social mientras los estudiantes desarrollan sus capacidades laborales". La profesora de derecho mercantil explica que los alumnos se enfrentan a asuntos legales reales en los que se tratan temas que van desde los contratos laborales hasta el derecho de las nuevas tecnologías, la protección de datos o incluso el derecho migratorio, por lo que tanto IE como los despachos colaboradores realizan un control sustantivo de la labor jurídica realizada por cada uno de los equipos legales.

"Lo más importante para obtener una buena experiencia de este programa es contar con una enorme motivación, puesto que durante todo un semestre, los estudiantes deben entender los modelos de negocio de los emprendedores o la problemática real de una ONG para anticipar posibles situaciones y encontrar soluciones a cada uno de los problemas. Al fin y al cabo, lo importante es que aprendan a ser creativos y aplicar los conocimientos adquiridos", apunta.

Sánchez explica que la clínica jurídica se desarrolla en dos fases diferenciadas. Por un lado, el periodo no intensivo, que va desde el mes de febrero hasta mayo, en el que se enfrentan al asunto que tienen que resolver y en el que deben emplear cuatro horas semanales y reunirse cada dos semanas con sus tutores. A finales de junio llega el periodo intensivo, que dura entre cuatro y cinco semanas. "Los estudiantes deben estar físicamente, emplear cuatro horas diarias para plasmar todo el trabajo realizado y mantener dos reuniones semanales con sus clientes, abogados colaboradores o tutores", concluye.

"Moverse con soltura ante problemas reales"

Ignacio Domínguez - *Responsable de pro bono del despacho Latham & Watkins*

Ignacio Domínguez, 'counsel' del departamento mercantil de Latham & Watkins, se declara un enamorado de la actividad pro bono de los despachos de abogados. Sin embargo, explica que para que esta actividad sea un éxito, el bufete "se lo tiene que creer y apostar por ello". Justamente, eso es lo que ha hecho Latham & Watkins al asociarse con IE Law School. "El matrimonio Latham-IE ha sido muy fácil, puesto que ambas instituciones teníamos los mismos objetivos en este programa: ayudar a clientes que no siempre se pueden permitir los servicios de un despacho de abogados de alto nivel, mientras enseñamos a los estudiantes de derecho a moverse con soltura ante casos reales que necesitan un asesoramiento legal serio", comenta. El letrado entiende que para los estudiantes que forman parte de la clínica jurídica ésta es una experiencia única que les permite aprender a "realizar investigaciones profundas sobre los temas que se les exponen -para así entender todos los aspectos del problema-, a minimizar los riesgos jurídicos para los clientes y aportarles la mayor seguridad jurídica posible, a controlar el factor tiempo -lo que es esencial- y a lograr el cumplimiento de objetivos fijados entre el despacho colaborador, el cliente, el centro de enseñanza y los propios alumnos". En cuanto a lo que les aporta a los abogados participantes en este programa, Domínguez no tiene duda de que ésta es una experiencia muy enriquecedora para los profesionales de Latham. "La labor docente provoca que el abogado se exponga a nuevas situaciones y debe siempre estar alerta ante problemas a los que no se ha enfrentado nunca. Por otro lado, la clínica jurídica permite conceder a letrados 'mid-level' funciones de supervisión y coordinación de equipos formados por los estudiantes, herramienta que tendrán que dominar a lo largo de su carrera profesional". Domínguez espera que, como ha sucedido en EEUU, este tipo de proyecto sirva para fomentar la cultura pro bono en nuestro país.

"Una experiencia enriquecedora unida a un baño de realidad"

Iness Arabi y Luisa Morely - *Estudiantes en el doble grado en derecho y relaciones internacionales*

Los estudiantes de derecho de son, seguramente, los que mejor pueden explicar la experiencia de formar parte de la clínica jurídica. Iness Arabi y Luisa Morely, ambas estudiante del doble grado en derecho y relaciones internacionales de IE Law School, que participaron el año pasado en este programa y que repetirán en 2018, consideran que su implicación ha sido una "experiencia muy

enriquecedora unida a un baño de realidad increíble". Según apunta Morely, "nunca pensé que la clínica legal y los asuntos a los que nos tendríamos que enfrentar fuesen tan reales. La experiencia que hemos adquirido como estudiantes es impagable y el trato en los despachos ha sido inmejorable, puesto que nos han considerado como un abogado más del equipo que trabajaba en un determinado proyecto". Arabi, que corrobora las palabras de su compañera de estudios, cree que además de la ampliación de conocimientos laborales al tener que enfrentarse a casos reales, trabajar en este proyecto les ha permitido crecer personalmente "aprendiendo a organizarse mejor, a cumplir los tiempos fijados y a responsabilizarse de todos los aspectos de la investigación". Por otro lado, la estudiante añade que es esencial elegir correctamente los casos según las preferencias de cada uno, "puesto que sólo de esta manera es posible mantener la motivación durante todo el periodo en el que se desarrolla la clínica jurídica, en la que hay que emplear muchas horas y compaginarlo con los estudios". Además de darles la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas, ambas estudiantes destacan como lo más importante todas las enseñanzas que han acumulado gracias a su participación en la clínica jurídica. Morely destaca haber ganado confianza y seguridad y mejorado sus capacidades de comunicación al haber tenido que "salir fuera de la burbuja que es el IE, alejarse de esa zona de confort, y tener que enfrentarte a clientes reales". Arabi recalca las palabras: responsabilidad y curiosidad. "Este periodo de trabajo ha cambiado mi mentalidad, me ha permitido ver el compromiso social de la profesión, ganar responsabilidad personal y ha incrementado mi curiosidad por nuevos terrenos del derecho".

"Un sistema que añade un enorme valor al aprendizaje"

Pablo Santaefemia - *Consejero delegado y cofundador de Bridge for Billions*

Ayudar a personas de todo el mundo a desarrollar sus ideas. Éste es el propósito de la incubadora online Bridge for Billions que dirige Pablo Santaefemia y que ofrece apoyo personalizado, práctico y colaborativo para el lanzamiento de nuevos negocios a través de consejos de mentores de todo el mundo. Por esa misma razón, no era de extrañar que este emprendedor decidiese solicitar ayuda a la clínica jurídica de IE Law School y que esta institución abrazase el proyecto desde el primer momento. Para Santaefemia, "la experiencia ha sido especialmente positiva, puesto que los estudiantes comprendieron rápidamente el producto, mostraron un gran interés y actuaron de manera muy formal y profesional en todo momento. El hecho de que tengan que enfrentarse a un caso real, lidiar con abogados de grandes despachos y tener que cumplir 'deadlines' ante los letrados, el IE y los propios clientes añade un enorme valor al aprendizaje de la profesión que quieren ejercer. Por otro lado, creo que al contar con alumnos de derecho con edades cercanas a la nuestra hemos conseguido que el trato sea mucho más cercano". Según explica el cofundador de la incubadora online, en su caso, el equipo de estudiantes que trabajó con él se centró en dos proyectos. Por un lado, debían resolver todos los asuntos vinculados con la relación entre las empresas de nueva creación y los mentores, es decir, todo lo que afecta a los acuerdos de confidencialidad, así como su relación laboral y fiscal. Por el otro, explica Santaefemia, esta incubadora trabaja con emprendedores de más de 20 países, lo que implica otras tantas jurisdicciones y una enorme complicación que resolver en cuanto a temas como la protección de datos y la privacidad. Tras varios meses de trabajo, mano a mano con los estudiantes de IE Law School y los letrados de Latham & Watkins, el emprendedor español está "muy satisfecho con el resultado final" y no duda en asegurar "que lo recomendaría a cualquier emprendedor, puesto que los estudiantes, con los que se puede tener una proximidad y una mayor facilidad de comunicación, se vuelcan completamente con todos y cada uno de los casos". Para el cofundador de Bridge for Billions, este tipo de proyectos debería extender a otras áreas de estudio, puesto que "al sistema educativo español le falta mucha parte práctica, algo esencial para que los estudiantes se enfrenten a la realidad y ganen conocimientos y responsabilidad".